MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Aduanas
Dirección Nacional de Aduanas

Dirección Nacional de Aduanas

RG. 45/2018.

Ref.: Nombramiento de Encargado de Administración de Aduanas.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS.
Montevideo, 15 de junio de 2018.

VISTO: el Decreto 256/2016 de 15 de agosto de 2016, por el cual se aprueba la nueva estructura orgánica;

RESULTANDO: que de acuerdo a lo establecido en el artículo 3° del ya señalado Decreto 256/2016 *"La Dirección Nacional de Aduanas podrá, en forma transitoria y revocable, encomendar la dirección de las jefaturas de Departamentos, Divisiones, Asesorías y Áreas creadas, entre funcionarios que se desempeñen en dicha Unidad Ejecutora, hasta tanto se provean de acuerdo con lo que establezca la reestructura funcional... ".*

CONSIDERANDO: I) que ha quedado vacante la encargatura de la Administración de Aduana de Río Branco por lo que es necesario la designación de un Encargado en la misma y asegurar así la continuidad de los servicios que presta esta Unidad Ejecutora;

II) que conforme con la foja de servicios, especializaciones y con las responsabilidades que ya ha desarrollado hasta el momento se entiende pertinente la designación objeto de esta resolución, teniendo en consideración que además se ha desempeñado el designado como Administrador de Aduanas con anterioridad;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y conforme a lo dispuesto por el artículo 6° de la Ley 19.276 de 19 de setiembre de 2014, Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay y la reglamentación vigente;

LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
R E S U E L V E:

1°). Designase al funcionario Gerardo Torres como encargado en forma transitoria y revocable de la Administración de Aduana de Río Branco a partir del 26 de junio de 2018.

2°). Regístrese, dese en Resolución General y publíquese en la página WEB del Organismo por la Asesoría de Comunicación Institucional. Cumplido archívese por el Departamento de Mesa de Entrada y Archivo, previa notificación y registración por División Gestión Humana.
EC/dv

Dr. Enrique Canon
Director Nacional de Aduanas

Dirección: Rambla 25 de Agosto de 1825-199
Montevideo – Uruguay
Teléfonos: (+598) 29150007
www.aduanas.gub.uy